



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

RESOLUCIÓN No. 1160 Fecha: Julio 24 de 2012

LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS

Contribuyente:	MONROY CHAPARRO MANUEL MARIBEL	y RODRIGUEZ VIANCHA NANCY-
CEDULA DE CIUDADANIA Y/O NIT	9654309 y 47430841	
CODIGO CATASTRAL	010104230013000	
Dirección Del Inmueble	C 6 19 56	
Dirección De Cobro	C 6 19 56	

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 065 de 2005 y Decreto 059 de 2007.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros así

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DESCTO	S. PRED	S.BOMB	CAR	S.ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2009	7.50	26,886,000	201,645	161,537	0	0	4,033	0	0	0	0	367,215
2010	7.50	27,693,000	207,698	113,898	0	0	4,154	0	0	0	0	325,750
2011	7.50	28,524,000	213,930	67,209	0	0	4,279	0	0	0	0	285,418
2012	7.50	29,380,000	220,350	4,596	0	0	4,407	0	0	0	0	229,353
TOTALES		843,623	347,240	0	0	16,873	0	0	0	0	0	1,207,736

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.

SARA RIVEROS DE LEMUS
Área de Impuestos

SOGAMOSO, CIUDAD COMPETITIVA

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol”